

## SINTESIS DE LO RESUELTO EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MSU ENERGY S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2024.

La Asamblea General Ordinaria de MSU Energy S.A. (en adelante la "Sociedad") tuvo lugar en la sede social, en la calle Cerrito 1294, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19:00 horas. Asistieron a la reunión el 100% de los accionistas. Presidió la reunión, el Sr. Presidente del Directorio, Manuel Santos de Uribelarrea, quien hizo saber que se contaba con el quórum legal para sesionar válidamente en Asamblea General Ordinaria, por lo que declaró abierto el acto.

Primer punto del Orden del Día: <u>Designación de dos accionistas para firmar el acta</u>: En forma unánime se resuelve que la suscriban el representante del accionista MSU Energy Holding Ltd. y el presidente Manuel Santos Uribelarrea.

Segundo punto del Orden del Día: Consideración de la Memoria, Inventario, Estados financieros, Reseña informativa e Información requerida por el artículo 12, Capitulo III, Titulo IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), Informe del auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el artículo 234, inc 1° de la Ley 19.550, del ejercicio de MSU Energy S.A. finalizado el 31/12/2023: Se aprueba por unanimidad la Memoria, Inventario, Estados financieros, Reseña informativa e Información requerida por el artículo 12, Capitulo III, Titulo IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), Informe del auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el artículo 234, inc 1° de la Ley 19.550, del ejercicio de MSU Energy S.A. finalizado el 31/12/2023.

Tercer punto del Orden del Día: <u>Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio</u> <u>de MSU Energy S.A. finalizado el 31/12/2023:</u> aprobar la moción y destinar la suma de miles \$ 2.293.153 a conformar la Reserva Legal y la suma de miles \$ 43.569.912 a conformar la Reserva Facultativa, delegándose en el Directorio su distribución total o parcial, hasta la Asamblea General Ordinaria que considere los Estados Financieros al 31.12.2024,.

Cuarto punto del Orden del Día: <u>Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/12/2023 y su remuneración</u>. Aprobar la gestión de los Sres. miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 con la abstención del Sr. Manuel Santos de Uribelarrea respecto de su propia gestión. E indicando que los Sres. Directores han renunciado en su conjunto a percibir honorarios por las tareas desarrolladas durante el ejercicio económico cerrado al 31.12.2023.



Quinto punto del Orden del Día: <u>Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión</u>

<u>Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2023 y su remuneración</u>. aprobar la gestión de los miembros titulares y suplentes en ejercicio del cargo de miembro titular de la Comisión Fiscalizadora, y aprobar las remuneraciones percibidas en conjunto por los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora

Sexto punto del Orden del Día: <u>Determinación del número de directores titulares y</u> <u>suplentes de la Sociedad y su designación</u>. En forma unánime se RESUELVE: i) fijar en cuatro la cantidad de miembros titulares del directorio y en uno la cantidad de suplentes y ii) designar las siguientes autoridades por el plazo de 3 ejercicios – es decir hasta el 31.12.2026: Presidente: Manuel Santos de Uribelarrea, Vicepresidente: Guillermo José Marseillán, Director Titular: Pablo Ferrero y Hernán Pablo Walker y Director Suplente: Jorge Martin Agnoletti

Séptimo punto del Orden del Día: <u>Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio que finaliza el 31.12.2024 y determinación de su retribución. Aprobación de la retribución por el ejercicio cerrado el 31.12.2023. En forma unánime se RESUELVE: i) designar a Damián Balderian y Diego Calvetti, como auditores externos titular y suplentes, respectivamente, para certificar la documentación contable correspondiente al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023, ii) aprobar la remuneración de los mismos por sus tareas a desarrollar durante el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2024 y iii) aprobar la remuneración de los auditores externos por sus tareas desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.</u>

Octavo punto del Orden del Día: Autorizaciones. Se aprueban las autorizaciones.

La Asamblea General Ordinaria de la Sociedad concluyó a las 19:30 horas.

MSU ENERGY S.A.

Ezequiel Abal
Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado